

buzón

ABIERTO



80

AÑOS
DEL ÉXODO ESPAÑOL
A MÉXICO Y CHILE
Y SIGUE VIVO EL RECUERDO,
EN SUS DESCENDIENTES.

Editorial	3	Austeridad, pero no en salud.
Con destino a...	4	Francisco I. Madero una calle turística en la Ciudad de México.
Sello Humano	7	INSADE crea nuevas oportunidades con su programa "Hecho en Libertad".
Joyas Filatélicas	10	En defensa de la fauna y flora de México y el mundo.
Rumbo Postal	12	Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo Nacional.
Familia Postal	15	<ul style="list-style-type: none"> • La Casa de la Cultura Postal. • El Secretario Estatal en Puebla firma convenio con la Universidad CEI en beneficio de los trabajadores y sus familias. • Evento de futbol soccer en Chiapas.
Valor de Palabra	19	<ul style="list-style-type: none"> • 80 años del éxodo Español a México y Chile, y sigue vivo el recuerdo en sus descendientes. • En peligro nuestro mexicanísimo nopal. • La prueba del tamiz previene enfermedades severas y mortales.
Sabías que...?	26	Buzones para bebés recién nacidos último recurso dentro de la ley.

Buzón Abierto

Órgano informativo y de difusión del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México".



Francisco Javier Mina No. 101
Col. Guerrero, C. P. 06300
Alcaldía Cuauhtémoc
Ciudad de México.

buzon_abierto@hotmail.com

Tel. 5546 - 43 - 22 ó 5546 - 24 - 37 Ext. 113

Responsable de Sección

M. Hernández

Vicente Ramos Ricardo Flores

Diseño

Ulises C. Álvarez H.
Eduardo I. Servín R.

Colaboración

Salvador Navarro

Buzón Abierto

Es una publicación mensual



Con alcance en América Latina, Estados Unidos y Canadá, a través de la Unión Network International

Todas las imágenes, marcas, videos y nombres comerciales son propiedad de sus respectivos dueños y son usadas con fines culturales bajo el estatuto de libertad de prensa.

AUSTERIDAD, PERO NO EN SALUD

Dentro de las medidas centrales aplicadas por el actual Gobierno Federal como el ataque a la corrupción, rebajar los sueldos de los funcionarios de alto nivel, creación de la Guardia Nacional, implementación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, destaca una, que si bien es necesaria, no puede aplicarse de la misma forma en todas las instituciones centrales de la estructura gubernamental. Nos referimos a la austeridad para abatir el despilfarro del presupuesto.

La racionalización extrema del ejercicio presupuestal en el sector salud ha empezado a causar estragos en cientos de miles de familias de escasos recursos que no cuentan con la capacidad económica para solventar gastos, muchas veces muy considerables para atender a sus pequeños con padecimientos terminales como el cáncer.

Es precisamente el tema de la salud uno de los puntos de mayor preocupación para las familias mexicanas que esperan tener la protección del Estado cuando se presentan padecimientos y más aún, cuando estos son graves.

En semanas recientes hemos sido testigos de manifestaciones en varias ciudades del país donde padres de familia y médicos residentes de distintas instituciones públicas de salud han manifestado su enojo por la

falta de medicamentos, vacunas, equipo especializado y personal, lo que pone en riesgo la vida de pequeños y adultos que necesitan de una atención médica oportuna y de calidad.

Desde esta perspectiva, hay que hacer notar con mucha claridad que dentro de los indicadores que permiten dimensionar el grado de avance, crecimiento y desarrollo de las naciones es el que se refiere al estado de salud de la población y la calidad de vida de las personas, materia en la que nuestro país presenta rezagos muy importantes, sobre todo en lo que se refiere a la tasa de mortalidad infantil. Estados como Chiapas, Oaxaca y Guerrero tienen las tasas de mortalidad infantil más altas a nivel nacional por enfermedades respiratorias, diarreicas y por deficiencias nutricionales.

Esto no puede ser posible y no debe seguir ocurriendo. Por ello confirmamos nuestra idea de que medidas de austeridad no deben aplicarse al sector salud, no al menos en lo que respecta al abasto de medicinas, a la contratación de personal especializado y a la ampliación de la cobertura de servicios asistenciales en todo el país. La contención del gasto llevada al extremo está afectando de manera preocupante los índices de bienestar poblacional en niños y adultos mayores principalmente. Quienes padecen los recortes en salud son quienes menos recursos económicos tienen. En este sentido, la prevención en salud nunca debe considerarse un derroche.

Ojalá que se subsane este retroceso con la aprobación del Paquete Económico 2020 que próximamente entrará para su estudio y análisis al Congreso de la Unión. Todos deseamos un México democrático, en crecimiento, pero sobre todo un México sano.



FRANCISCO I. MADERO

UNA CALLE TURÍSTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO



La Ciudad de México, que ocupa el lugar número 20 entre las ciudades más importantes del mundo y el primero en América Latina, es poseedora de un gran potencial turístico. No es exagerado afirmar que tan sólo en su Centro Histórico, cada una de sus calles y avenidas cuentan con atractivos muy llamativos para el visitante nacional e internacional. Es el caso de la calle Francisco I. Madero, la cual ofrece un variado abanico de sitios maravillosos, que van desde lo arquitectónico, lo cultural y lo referente a museos de primer orden. Acompañenme a un recorrido por esta céntrica vialidad de la capital mexicana.

Esta calle es considerada como una de las más antiguas de la Ciudad de México. Mide menos de un kilómetro de longitud y su trayecto va desde el Eje Central hasta la Plaza de la Constitución. Fue trazada poco después de la Conquista y ha recibido distintos nombres, entre los que destacan Calle San Francisco y Calle de Plateros. Este último es el más conocido que ha llevado y se debió a que Martín Enríquez de Almansa, cuarto virrey de la Nueva España, ordenó que ahí se establecieran los comerciantes de plata.

Fue en 1914 cuando se le nombró Francisco I. Madero, como actualmente se le conoce, en honor al ilustre revolucionario, oriundo del estado de Coahuila. Cabe mencionar que esta calle, en el año 2010 las autoridades del entonces Distrito Federal decidieron convertirla en corredor peatonal. Se calcula que diariamente la recorren 600 mil personas y en temporada alta esta cantidad asciende a cerca de un millón. A continuación, los lugares más recomendables para conocer en esta calle.

Palacio de Iturbide. Se encuentra en el número 17 de Madero y se llama así porque fue el hogar de Agustín de Iturbide por dos años y de él salió para

ser coronado emperador. Es una mansión de estilo barroco construida entre 1779 y 1785. Está catalogada como Monumento Nacional y actualmente es un centro de exposiciones temporales de pintura y escultura.

La Casa Borda. En el siglo XVIII, entre las calles de Madero y Bolívar vivió José de la Borda, un hombre muy rico que poseía importantes minas en Taxco. Su residencia era tan grande que abarcaba toda la manzana. Con el tiempo la enorme propiedad se ha dividido en varias partes, pero algunas de ellas aún conservan un larguísimo balcón corrido. Se dice que José de la Borda encargó esa estructura para que su esposa pudiera pasear por ahí, sin salir de la casa, pues era muy celoso.

La Casa de los Azulejos. Esta construcción tal vez sea una de las más visitadas por el turismo, pues es muy vistoso su exterior debido a que está revestido con azulejos de talavera, colocados en 1735. La mandó decorar la quinta condesa del Valle de Orizaba. En 1920 los hermanos Sanborns estrenaron aquí su primer restaurante. Los visitantes y comensales pueden admirar la sobria arquitectura del sitio y además el mural "Omnisciencia" de José Clemente Orozco.



Palacio de Iturbide

Casa de los Azulejos



Museo del Estanquillo



Casa Borda



La Calle de Madero ha sido testigo de muchos desfiles; por ejemplo cuando triunfó el Ejército Trigarante, Agustín de Iturbide entró a la Plaza Mayor por tal calle, bajo un elaborado arco de triunfo. Don Benito Juárez tras derrotar al emperador Maximiliano, el 15 de julio de 1867, pasó por la Profesa y Plateros para llegar al Zócalo en medio de una entusiasta fiesta popular.

El otro lugar recomendado para visitar en la calle Francisco I. Madero es el **Museo del Estanquillo**, del cual hablaremos con más detalle en siguientes entregas, está en la esquina con Isabel la Católica. El visitante puede admirar ahí cerca de 20 mil objetos relacionados con la cultura mexicana que forman parte de la colección que Carlos Monsiváis reunió durante 40 años.

Por último, es muy visitado y por lo mismo recomendado el **Museo Mexicano del Diseño**, localizado en el número 74 de Madero. Ocupa una construcción que data del siglo XVIII. Fue edificada sobre una parte del palacio que perteneció a Hernán Cortés y debajo se encuentran los cimientos del templo escalonado del emperador Moctezuma Ilhuicamina. Actualmente, alberga este museo dedicado a exposiciones temporales relacionadas con toda clase de técnicas y materiales desde fotografía, ilustración, hasta textiles y joyería.

Si vive en el interior de la república, no deje de recorrer la calle Francisco I. Madero cuando viaje a la capital. En alguna forma es el corazón del Centro Histórico de la Ciudad de México y vale la pena conocerlo a detalle. ¡Buen viaje! 🇲🇽

Fuente Informativa: Revista Sólo.

Redacción Vicente Ramos



INSADE CREA NUEVAS OPORTUNIDADES CON SU PROGRAMA "HECHO EN LIBERTAD"

Durante los últimos 10 años, profesionistas filántropos emprendieron el rescate de adolescentes y adultos en conflicto con la Ley, en libertad condicional, en situación de vulnerabilidad y en riesgo social, proporcionándoles conocimientos, herramientas y habilidades, con la intención de contribuir a su desarrollo humano, mejorar su calidad de vida y brindarles alternativas para que se integren a la sociedad como personas productivas.

Las acciones altruistas de los profesionales en educación psicología, sociología, trabajo social, administradores y abogados, lograron generar un cambio social, cultural y laboral en más de 7 mil adolescentes y adultos, mujeres y hombres, mediante el Programa "Hecho en Libertad".



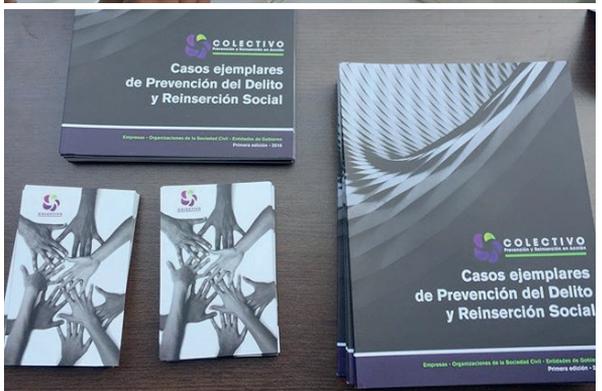
Para explicarnos de su loable labor benévola a favor de los grupos que viven en contextos de pobreza, violencia y marginación, en específico en adolescentes y jóvenes, entrevistamos a la Socióloga Zaira Manzano Montes de Oca, Directora del área de Desarrollo Institucional y Procuración de Fondos de la Fundación Interculturalidad, Salud y Derechos A.C. (INSADE), quién nos explicó de la misión humanitaria emprendida hace una década, así como de los alcances obtenidos a través de esta organización civil.

Lo que hacemos, es ir a las preceptorías juveniles o a los centros de reintegración juvenil, y a partir de ahí es donde comenzamos a implementar nuestro modelo de atención que se llama "Hecho en Libertad", eso es en el caso de los adolescentes; en el caso de los adultos vamos a los reclusorios, donde tenemos una alianza con el Instituto de Reinserción Social de la Ciudad de México, para que los adultos en libertad, nos sean canalizados para brindarles opciones para la reinserción social.

¿Me puedes decir, una vez que entran en su programa los adolescentes, jóvenes y los adultos, cómo intervienen ustedes con ellos?

Una de las primeras condiciones es que sea voluntaria la participación de los interesados, de ellos tiene que salir su interés por cambiar. Se apuntan en nuestras listas a los talleres de manera consiente y espontánea, y a partir de ahí los incluimos en nuestro modelo de atención "Hecho en Libertad" que contempla tres fases o etapas:

En la primera fase "Habilidades para la Vida" se les introduce en talleres de prevención del embarazo, prevención



En INSADE somos una asociación civil referente en generar estrategias de autonomía económica y reinserción social de sus beneficiarias y beneficiarios.

de infecciones de transmisión sexual, reducción en consumo de drogas y asimismo se les brinda destrezas y artes deportivas con enfoque de paz y prevención del delito.

Posteriormente, en la segunda fase que se llama "Formación Socio Laboral, se les capacita a través de talleres u oficios, donde aprenden serigrafía, panadería, cocina, artesanía, encuadernación, elaboración de crema, con el propósito de que ellos exploren sus habilidades, competencias y a partir de ahí, pasan al siguiente nivel que es acceso al ecosistema financiero.

En la tercer etapa, se les capacita para que emprendan un negocio, van formando como su modelo de empresa de lo que aprendieron en la fase anterior y se les vincula con algunas instituciones como el Fondo para el Desarrollo Social, instancia de gobierno de la Ciudad de México, para que se pueda proporcionar un microcrédito y emprendan su propio negocio; algunos donantes nos dan "capital semilla" en especie o en efectivo para que inicien su proyecto que les genere ingresos económicos.

¿Los jóvenes y adultos que no optan por el modelo "Hecho en Libertad", qué otras alternativas les ofrecen?

El 95 por ciento decide emprender un negocio, el otro 5 por ciento restante quieren tener un empleo, entonces se les capacita y se les vincula con empresas

aliadas a la agrupación, tienen un periodo de prueba de aproximadamente dos meses, en ese lapso, se ve el rendimiento, la puntualidad, el compromiso, y sí las personas cumplen con estos indicadores la empresa los emplea.

¿Con cuántas empresas están en alianza?

Con 20 de todos los giros, tenemos desde pizzerías, talleres de bicicleta, cocinas, restaurantes, empresas administrativas, entre otros giros comerciales.

¿Cuáles son los resultados de certeza del modelo, qué garantice beneficios favorables en los jóvenes y adultos?

Quiero decirte que nuestro modelo de atención "Hecho en Libertad" tiene una efectividad del 98 por ciento. Lamentablemente el 2 por ciento restante llega a quedarse en el camino por problemas de consumo de drogas. Sin embargo, estamos implementando reducción de daños en consumo de drogas y prevención en la adicción de estupefacientes, para que nuestro modelo eleve en efectividad al cien por ciento.

Asociaciones de profesionistas como INSADE que tienden la mano a los jóvenes, adolescentes y adultos ex convictos que buscan una oportunidad para reintegrarse como ciudadanos productivos, es aplaudible y digno de reconocer las acciones y programas como es el modelo de atención "Hecho en Libertad" que ha permitido ofrecerles una mejor calidad de vida, alejándolos de las drogas y la delincuencia.

Fuente Informativa: Entrevista exclusiva con la Socióloga Zayra Manzano Montes de Oca, Directora del Área de Desarrollo Institucional y Procuración de Fondos de la Fundación Interculturalidad, Salud y Derechos A.C. (INSADE), realizada por el Periodista Ricardo Flores.

EN DEFENSA DE LA FAUNA Y FLORA DE MÉXICO Y EL MUNDO

Los habitantes de este planeta estamos acabando con la fauna, la flora; exterminando los ríos, las montañas, los glaciales, desiertos y mares.

Cada día que transcurre contemplamos la pérdida de los recursos naturales que nos dan vida, sin embargo poco hacemos para evitar la devastación, que nosotros mismos propiciamos, convirtiéndonos en los depredadores de nuestra propia casa.

A México, se le considera un país mega diverso por su enorme cantidad de especies de flora y fauna que tiene a lo largo y ancho de la República Mexicana. Se estima, según el Instituto de Ecología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que en el territorio mexicano existen más de 200,000 especies diferentes, lo que significa cerca del 10 por ciento de la biodiversidad mundial.

No obstante, cada vez peligran nuestra flora y fauna, tanto, que en las últimas cuatro décadas se ha perdido el 40 por ciento de especies de vertebrados y grandes extensiones de selvas y bosques.

Los estudios de los investigadores y especialistas del Instituto de Ecología de la UNAM, informan que entre 25 por ciento y 30 por ciento de vertebrados, peces, reptiles y plantas se encuentran en riesgo, y si esta tendencia continúa, podría desaparecer otro 20 por ciento de dichas especies que habitan en los diversos ecosistemas del país.



**White-tailed Eagle
(Pigargo europeo)**

Esta gran águila atrapa peces o aves marinas con sigilo.



**Merlin
(Halcón Esmerejón)**

El pequeño cazador de Reino Unido, se puede encontrar anidando debajo del brezo.



**Hobby
(Alcotán Europeo)**

Emigra de África en la primavera para reproducirse y es increíblemente ágil.



**Buzzard
(Busardo Ratonero)**

Desde 1970 ha incrementado la población gracias a áreas específicas para anidamiento.



**Golden Eagle
(Águila Real)**

Radica alrededor de las islas de Escocia atrapando conejos, liebres y aves.

Por ejemplo, entre las especies de animales en peligro de extinción tenemos al jaguar que habita en las selvas de México; el lobo mexicano, está extinto en estado silvestre, habitaba en la Sierra Madre Occidental, la Sierra Madre Oriental, el Eje Neovolcánico y las Montañas de Oaxaca.

Nuestra Águila Real, que es la especie simbólica de México, porque es la insignia nacional y forma parte de nuestro emblemático escudo, también está en peligro de extinción.

El Águila Real es una de las 22 especies de aves de presa que aún sobreviven en nuestro territorio; forma parte de 87 variedades de águilas y una entre las más de mil 123 ejemplares voladoras que aún vemos surcar los cielos de México.

En el rescate de la flora y la fauna de las naciones del mundo, las oficinas de correos del hemisferio buscan hacer conciencia en la salvaguardia de la vida viviente del planeta y de sus recursos naturales, mediante la emisión de estampillas conmemorativas donde resaltan en cada sello postal la belleza de los bosques, la magnificencia de las selvas, el esplendor de los desiertos, la seducción de las plantas y el encanto de las flores, así como la elegancia de los anfibios, insectos, mamíferos y aves.

Una muestra de esta cruzada para salvar el mundo natural y animal, la tenemos en **Royal Mail, Servicio Postal del Reino Unido fundada en 1516**, la cual emite diez extraordinarios timbres donde muestran la majestuosidad de diez aves de presa que por fortuna vuelan los cielos de Escocia, Gales, Inglaterra e Irlanda del Norte, y que los británicos buscan preservar de toda clase de depredadores, principalmente de la raza humana.

Conocer a estos diez hermosos ejemplares captados por la lente del fotógrafo de renombre mundial Tim Flach, quien en colaboración con Royal Mail, está empeñado junto con la humanidad que ama la flora y la fauna, a defender y conservar la especie animal del exterminio natural y humano. 🐾

Kestrel (Cernícalo vulgar)

Hace 20 años era el raptor más común de Europa, pero los números ahora están en declive.



Kestrel
Falco tinnunculus



Goshawk
Accipiter gentilis

Goshawk (Gavilán Azor)

Este cazador agresivo habita en el bosque y maniobra a través de los árboles.

Sparrowhawk (Gavilán)

Este pequeño halcón es muy común verlo en los jardines cazando aves más pequeñas.



Sparrowhawk
Accipiter nisus



Red Kite
Milvus milvus

Red Kite (Milano real)

Para 1903 eran perseguidos cerca de la extinción, pero ahora se estiman 900 pares en Gales, y se pueden ver volando muchos lugares del Reino Unido.

Peregrine Falcon (Halcón Peregrino)

Un cazador supremo y considerado la criatura viviente más rápida de la Tierra.



Peregrine Falcon
Falco peregrinus

Redacción: Ricardo Flores

Fuente Informativa: Ficha filatélica del Royal Mail.
Instituto de Ecología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México" siempre a la vanguardia, innova su estructura interna en los procesos y procedimientos que se realizan en la Organización Sindical Nacional, instaurando un área denominada "Secretaría Técnica", la cual a través de un sistema digital, lleva un control preciso de seguimiento a todas y cada una de las peticiones de los compañeros trabajadores de base a nivel nacional, con el objetivo de brindar una mejor atención.

Entre las principales funciones de la Secretaría Técnica a cargo del Ing. Jaime Bautista Reséndiz, Secretario de Sistemas e Informática, están la de mantener actualizada la base de datos, manejo de la información recibida salvaguardando su confidencialidad, así también dar seguimiento a cada trámite hasta la obtención de un resultado por parte de cada una de las Secretarías que conforman el Comité Ejecutivo Nacional.

Su principal objetivo es establecer los principios, bases y procedimientos para garantizar a los trabajadores el derecho a la información de sus solicitudes, y de esta forma coadyuvar en la eficacia de la Organización Sindical a través de mecanismos de control y transparencia de resultados.

Cada Secretaría del Comité Ejecutivo Nacional debe determinar el tiempo aproximado que llevará realizar el trámite de cada solicitud, así como el tiempo estimado de respuesta de las

autoridades, lo que permitirá conocer en que parte del proceso se encuentra dicha solicitud y tener de forma inmediata información sobre la misma.

Al implementar este mecanismo de control y seguimiento será más factible atender todas aquellas solicitudes que ingresen a esta Organización; identificar su procedencia y el tiempo probable de resolución.

Por otra parte; mediante un sitio específico "TRÁMITES" en la página Web del Sindicato Nacional (www.sntsepomex.org) los trabajadores personalmente podrán dar seguimiento a sus solicitudes en tiempo real, sabrán en qué estatus se encuentra su solicitud y la respuesta en su caso, por parte del Servicio Postal Mexicano. Para consultar el trámite en el que se encuentra una solicitud, deberán contar con la Clave de Acceso que utilizan o tienen para consultar las Aportaciones de Ahorro al Concepto 92.

En caso de no contar con la clave de acceso pueden solicitarla a la sección sindical que les corresponda.

De esta forma el Secretario General Nacional, L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González, proyecta a través de la Secretaría Técnica, centralizar el ingreso de solicitudes, y los trámites ante la autoridad, resoluciones y respuestas; pero sobre todo agilizar y optimizar el trabajo de la Organización Sindical en beneficio de los compañeros trabajadores. 

Redacción: M. Hernández

Pasos a Seguir para la consulta de tu solicitud



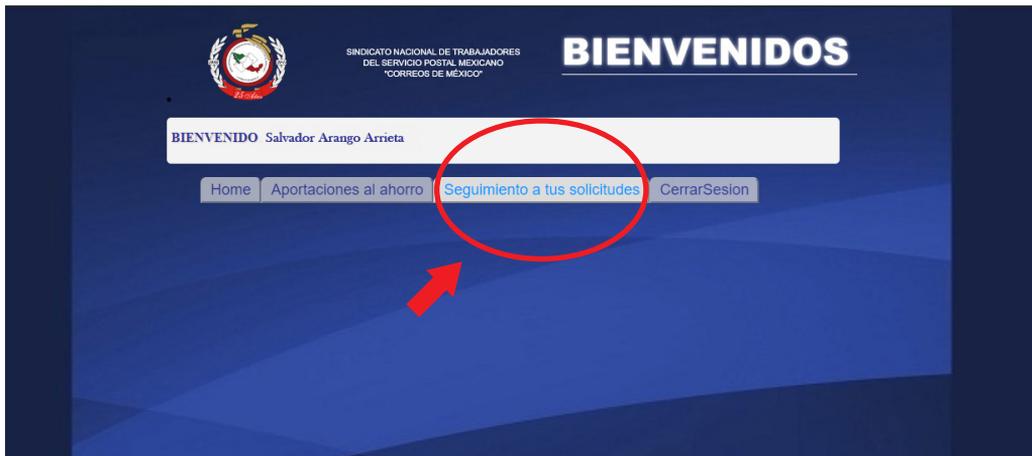
1- Ingresa a la Página del Sindicato Nacional, www.sntsepomex.org



2- Da click en la pestaña Consulta de Aportación



3- Ingresa tu clave de acceso y activa la casilla de Aviso de Privacidad y da click en acceder



4- Da click en la pestaña Seguimiento de Solicitudes



5- ¡ Listo ! podrás ver el estatus de tu solicitud



Recuerda que desde cualquier punto de la república podrás dar seguimiento a tus solicitudes

CASA DE LA CULTURA POSTAL

Muy cerca del Monumento a la Revolución existe una de las primeras colonias que se crearon en la Ciudad de México, su nombre es San Rafael y su historia comenzó cerca del año de 1857, después de que el Ingeniero Francisco Somera comprara el terreno llamado Potrereros de la Horca.

Su nombre original era Colonia de los Arquitectos, pues estaba pensada para que habitaran en ella los estudiantes de la Academia de San Carlos. Posteriormente dicho terreno se amplió cerca del año 1891, gracias a la integración de las tierras pertenecientes al entonces llamado Rancho Casa Blanca, adoptando ahora el nombre de San Rafael.

Con el paso de los años la San Rafael se convirtió en un espacio que poco a poco se fue inundando de sitios culturales y edificios de arquitectura Art Decó y ecléctica, de los cuales algunos todavía se mantienen en pie.

Si hay algo que predomina en la colonia San Rafael son los teatros.

A este universo de Cultura y Arte de la Colonia San Rafael, próximamente se unirá un nuevo espacio del conocimiento, quizá algo fuera de lo común o algo a lo que no estamos acostumbrados y podremos apreciar en el nuevo Museo "Casa de la Cultura Postal".

Un lugar abierto al conocimiento del más antiguo y emblemático oficio de comunicación de nuestro país, su riqueza y grandeza que en sí mismo, representa un orgullo para los mexicanos. Podremos encontrar, el rescate de 439 años de historia del Correo Mexicano, su evolución y funcionalidad en la actualidad. Conoceremos como durante siglos ha hecho posible que pueblos, comunidades y rancherías se comunicarán a través de una misiva sin importar la distancia o lo recóndito del lugar.



CASA DE LA CULTURA POSTAL

Este proyecto único en su tipo fue pensado para dejar un legado a las nuevas generaciones y pueda ser apreciado por los habitantes de la Ciudad de México y de las entidades de todo el país.

Dicho recinto es una creación auspiciada por el Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México", con el esfuerzo de todos los trabajadores postales quienes pretenden a través de este Museo "Casa de la Cultura Postal" dejar un sello perenne en la memoria de nuestra ciudad y de todo aquel que lo visite, porque a pesar de que la tecnología va en auge y los medios electrónicos no requieren de enviar una carta o un paquete el correo sigue vigente. 📧

Redacción: M. Hernández



EL SECRETARIO ESTATAL EN PUEBLA FIRMA CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD CEI EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS

La Universidad Centro de Estudios Intensivos de México (CEI) y el Sindicato de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano en el Estado de Puebla llevaron a cabo la firma de un convenio de colaboración que brindará la oportunidad a los trabajadores de base, sus hijos y familiares continuar con sus estudios en los niveles educativos como secundaria, preparatoria y universidad.

Dicho convenio fue firmado por el Maestro Noé Fajardo Pérez, Rector de la Universidad CEI y por el Lic. Vicente Palacios Samayoa, Secretario General Estatal del Sindicato Nacional de trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México" en Puebla.

El Convenio se fundamenta en el otorgamiento de becas del 20% a trabajadores, hijos y familiares, aplicadas al pago mensual de colegiaturas.

Palacios Samayoa, destacó que con este convenio se verán beneficiadas más de 900 familias. El principal objetivo del Sindicato de Correos es proporcionar la oportunidad de que continúen con su preparación académica tanto trabajadores, como sus hijos y familiares, ya que en estos tiempos es muy importante estar preparados académicamente y contar con un título profesional, y de ser posible una maestría y porque no un doctorado, lo que permitirá aspirar a un mejor futuro.



En este evento estuvieron presentes la Dra. Patricia Parra Maldonado, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores de Salud Sección XXV; el Mtro. José Constantino Sánchez Díaz, el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Sindical Republicana; el Lic. Luis Felipe Cuaxilo Meza, Secretario General del Sindicato de Voceadores en el estado de Puebla; el Lic. Carlos Tavales Melgarejo, Presidente de la Asociación de Artesanos del Barrio de los Sapos en el estado de Puebla, y trabajadoras y trabajadores de Correos de México.



Con este tipo de convenios por parte de este comité sindical se manifiesta el compromiso y responsabilidad con la base trabajadora. 🤝



Redacción: M. Hernández

EVENTO DE FUTBOL SOCCER EN CHIAPAS

El pasado 17 de agosto el Secretario General Estatal en Chiapas, Ignacio Rodas Vera, organizó un evento deportivo en el municipio de Socoltenango Chiapas, donde acudieron trabajadores de las oficinas Comitán, La Trinitaria, Las Margaritas, Venustiano Carranza y las Rosas Chiapas.

El encuentro dio inicio a las 14:00hrs. entre los equipos Sepomex y Socoltenango. El partido se desarrolló en un ambiente de competitividad y camaradería, estuvo muy reñido, los jugadores dieron lo mejor de sí para obtener el triunfo.

El ganador del encuentro fue el equipo de correos, quedando el marcador Sepomex 3 – 2 Socoltenango.

Para festejar la celebración de este evento el Comité Estatal ofreció una comida a los participantes y sus familias, lo que fomenta y fortalece la unidad y el compañerismo entre los trabajadores. 😊

Redacción: M. Hernández



80 AÑOS DEL ÉXODO ESPAÑOL A MÉXICO Y CHILE, Y SIGUE VIVO EL RECUERDO, EN SUS DESCENDIENTES.



Hace 80 años llegaban a los puertos marítimos de Veracruz México y Valparaíso Chile, 3,739 españoles republicanos exiliados, entre niños, mujeres, hombres y ancianos, que se vieron obligados a abandonar sus pueblos natales por sus ideologías, así como por los estragos de la hambruna, epidemias y masacres desencadenadas por la Guerra Civil Española, que se originó entre los años 1936 y 1939.

De los 3,739 exiliados, a México arribaron a Veracruz 1,539, y a Chile llegaron a Valparaíso 2,200.

En el puerto de Veracruz desembarcaron del vapor francés "El Sinai" 1,539 personas, que habían salido del territorio español para refugiarse en Francia y permanecer como exiliados políticos, sin embargo fueron agrupados en campos de concentración en calidad de cautivos, donde en vez de encontrar asistencia humanitaria francesa, se les trataba como prisioneros de guerra, hasta que los emisarios humanitarios de los gobiernos de México y Chile lograron rescatarlos.

Los españoles republicanos del Régimen de la Segunda República se vieron derrotados por las huestes fascistas de Francisco Franco, quien estableció una dictadura de 36 años en España, la que duraría hasta su muerte el 20 de noviembre de 1975.

El barco "El Sinai", con su cargamento especial de vidas humanas partió del puerto de Sète Francia, hacía Veracruz, el jueves 25 de mayo de 1939 y llegó al puerto veracruzano diecinueve días después, el martes 13 de junio.



El Sinaia medía 112 metros de longitud y pesaba 12 mil toneladas; viajaba a una velocidad de 14 nudos y se planeó para transportar a 132 pasajeros en cabina y 522 en la zona de tercera clase, aunque cuando llevó refugiados españoles cargó hasta mil 599 personas en un solo viaje.



El presidente Lázaro Cárdenas con hijos de republicanos que fueron enviados para que no sufrieran la brutalidad de la guerra.



Los "niños de Morelia" se dirigen en un tren a la ciudad con ese nombre que los acogería.

Al desembarcar, los españoles exiliados, mujeres y hombres, mostraron su gratitud al entonces Presidente Lázaro Cárdenas del Río por proporcionarles la ayuda humanitaria y ofrecerles la fraternidad de los mexicanos, con el fin de rehacer su vida en México.

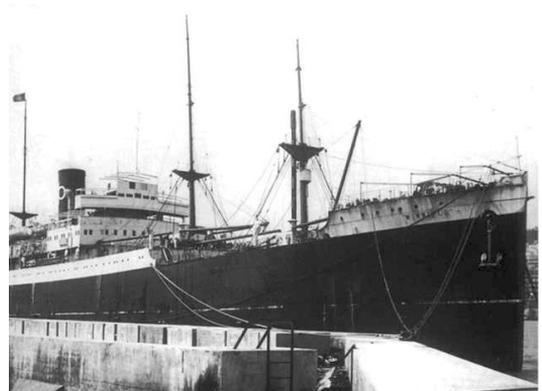
Dos años antes de la llegada de los 1,539 españoles a tierras mexicanas, el Presidente Cárdenas había dado asilo a más de 400 niños, hijos de republicanos españoles, para evitar fueran víctimas de la Guerra Civil Española. Los menores, conocidos como los "Niños de Morelia" porque fueron enviados a vivir a la capital michoacana, llegaron al país el 7 de junio de 1937 en el vapor de bandera francesa "El Mexique".

Dos meses más tarde de la salida del "Sinai", el buque "El Winnipeg" soltaba amarras del puerto fluvial de Pauillac Francia, la mañana del viernes 4 de agosto de 1939, rumbo al puerto de Valparaíso Chile, con 2,200 españoles exiliados, mujeres y hombres de todas las edades.

Después de cruzar el Océano Atlántico, pasar por el canal de Panama y entrar al Océano Pacífico bordeando los litorales de Colombia, Ecuador y Perú,

"El Winnipeg" arribó en el puerto de Valparaíso Chile, la noche del sábado 2 de septiembre.

Al siguiente día, domingo por la mañana, al desembarcar los españoles del "Winnipeg" fueron recibidos por las autoridades del gobierno chileno; emocionados y con lágrimas agradecían al pueblo chileno su generosidad al acogerlos en su nación, en particular al entonces Presidente Pedro Aguirre Cerda y al Poeta Pablo Neruda, quienes tuvieron que ver en el salvamento de los ibéricos.



Era el "Winnipeg", un barco que Pablo Neruda, cónsul especial para la inmigración española en Francia, se había encargado de fletar que había servido para el transporte de tropas en la Primera Guerra Mundial y que se convirtió en el navío de la esperanza que llevó a los que habían perdido la guerra de los campos de concentración franceses a América.



Guernica es considerada una pintura propagandística por su motivo de protesta contra los bombardeos aéreos alemanes a la ciudad de Villa Vasca de Guernica en 1937, enmarcándose en la guerra civil española.

Estos sucesos históricos sucedidos hace 80 años siguen vivos, claros y evidentes en los descendientes de los españoles exiliados, que forman la segunda y tercera generación de ciudadanos mexicanos y chilenos, constituida por los hijos y nietos de aquellas mujeres y hombres que se vieron obligados abandonar su país sin una peseta en los bolsillos, únicamente con lo que cubrían sus extenuados cuerpos, tuvieron la oportunidad de construir un mejor porvenir en México y Chile.

Un sinnúmero de relatos, crónicas e historias periodísticas, así como películas como "Los hijos de Don Venancio" (1944) y "Los nietos de Don Venancio" (1945), interpretadas por el actor Joaquín Pardave, dieron cuenta de las vidas, hazañas y proceder de los españoles exiliados, sus familias y sus herederos.

La escritora Isabel Allende, en su reciente novela "Largo Pétalo de Mar", editado en nuestro país el pasado mayo por

Penguin Random House Grupo Editorial S. A. de C. V., nos narra magistralmente los sucesos crueles y sanguinarios que vivieron miles de españoles a causa de la Guerra Civil Española. Asimismo, a través de esta lectura, "vivimos" el exilio, la deshumanización que padecieron en los campos de concentración franceses y la osadía a bordo del barco "Winnipeg", el navío que llevó a los ibéricos rumbo a Valparaíso Chile, donde encontraron la paz y la libertad.

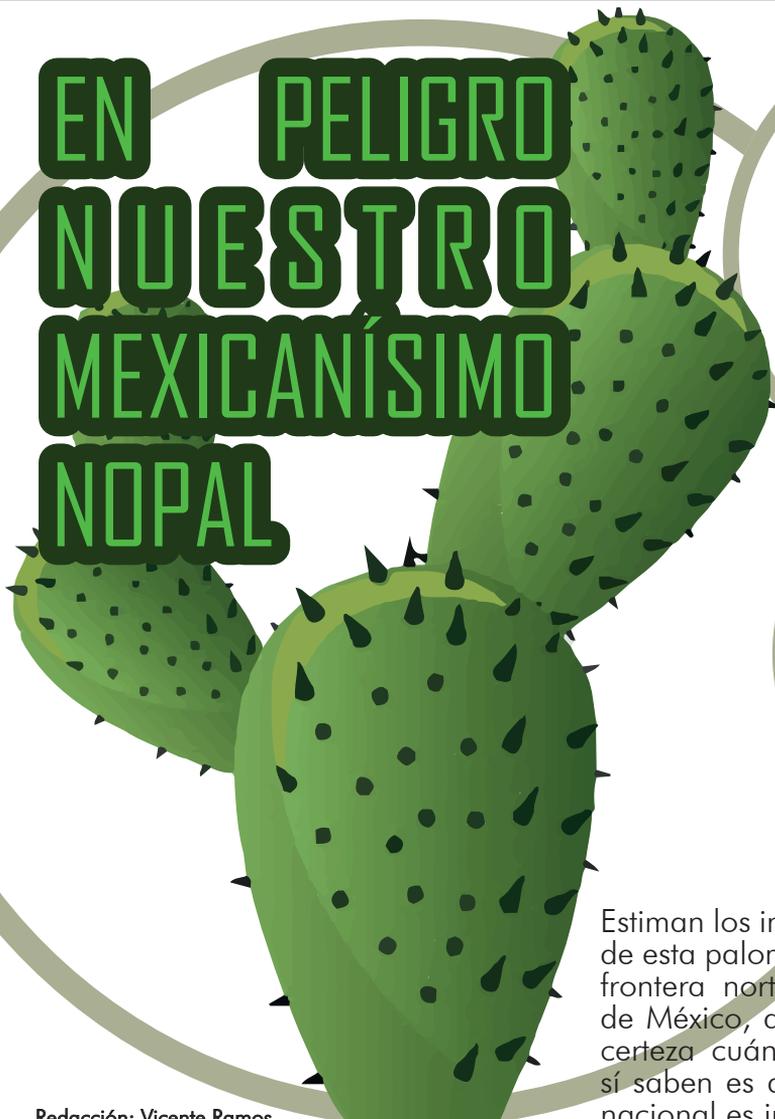
Tanto los españoles que tuvieron como destino México, como aquellos que la providencia los llevó a Chile, se integraron a la vida social, económica, cultural, literaria, científica, médica, artística y deportiva forjando notables ciudadanos, mercedores de los países que los acogió en tiempos de adversidad, miseria e infortunio. 🙏

Redacción: Ricardo Flores

Fuentes Informativas:

- Enciclopedia Salvat. Guerra Civil Española.
- Novela Largo Pétalo de Mar. Autora Isabel Allende. Penguin Random House Grupo Editorial. S. A. de C. V.

EN PELIGRO NUESTRO MEXICANÍSIMO NOPAL



Redacción: Vicente Ramos

Reza el dicho popular que "Al nopal lo van a ver sólo cuando tiene tunas". Sin embargo, ahora, según estudios de especialistas, el nopal tendrá un visitante indeseable: La depredadora palomilla del nopal llamada *Cactoblastis Cactorum*, la cual representa una amenaza muy grande para la diversidad y los ecosistemas de especies nopaleras mexicanas y por consiguiente para la seguridad alimentaria de México.

Estiman los investigadores que el arribo de esta palomilla puede ser por nuestra frontera norte y las costas del Golfo de México, aunque no saben aún con certeza cuándo ocurrirá, pero lo que sí saben es que su llegada a territorio nacional es inminente.

Por ello, tanto especialistas de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) como de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) no saben cuántas ni cuáles especies de nopal podrían ser dañadas por el insecto, pero consideran que la palomilla tendrá efectos devastadores en el país y no sólo de especies endémicas en México, sino también las



especies cuyo fruto y penca son usados para consumo humano y forraje.

Para que tengan ustedes una idea de lo que estaría en peligro por la presencia de este insecto invasor, veamos esto: en México se cultivan 53 mil 303 hectáreas de plantas de nopal para consumo nacional y exportación a Estados Unidos. Tan sólo en la Cuenca de México, que incluye el Valle de Anáhuac, crecen más de 12 especies en su mayoría destinadas al consumo humano, pues el nopal contiene varias propiedades muy benéficas para la salud de las personas. En el norte del país el nopal es una planta dominante, especialmente en los desiertos de Chihuahua y Sonora, donde contribuye a mantener el equilibrio ecológico en grandes extensiones, ya que el nopal es fundamental en la regeneración y estabilidad del suelo; además constituye el alimento básico de muchas especies de mamíferos, como venados, jabalíes, coyotes y varios roedores. Pues todo esto se perdería con la visita indeseable que

hará a nuestro territorio esta palomilla, cuya tierra de origen es Argentina.

Ante este peligro, el Instituto de Ecología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha puesto mucha atención sobre esto y ha informado que este insecto se mete en las pencas y las devora rápidamente. Por esa razón es muy difícil detectarla. "No se sabe qué plantas de nopal están infectadas con ella hasta que las pencas se caen", afirma la institución académica. Añade que la mejor estrategia para combatirla ha sido, hasta ahora, la esterilización de los ejemplares machos de la palomilla y su liberación en zonas infectadas. "Así es como se ha logrado contener su avance en Louisiana, Estados Unidos", sugiere el Instituto universitario.

Pues ojalá que cuando arribe a México se apliquen a tiempo medidas estrictas para erradicar a este visitante indeseable. 😬

Fuente Informativa: Gaceta UNAM

LA PRUEBA DEL TAMIZ PREVIENE ENFERMEDADES SEVERAS Y MORTALES

Redacción: Ricardo Flores

Las enfermedades metabólicas congénitas no son exclusivas de un sector poblacional definido, ni de una región de la República Mexicana en particular, pueden aparecer en cualquier estrato social, o en cualquier grupo étnico, ya que al no ser específicas y no tener manifestaciones clínicas específicas o únicas, es trascendental y vital que la detección sea antes de tener sintomatología (síntomas que presenta en un momento dado y que obedecen a la presencia de un trastorno específico de la salud.)

Las enfermedades metabólicas congénitas se adquieren desde el momento de la concepción, y una vez detectadas son atendidas medicamente, y están involucradas múltiples especialidades como epidemiología, pediatría, médicos familiares, y subespecialistas como endocrinólogos, genetistas, gastroenterólogos, pediatras, enfermeras, nutricionistas y personal de salud para el cuidado de los pacientes.

El momento adecuado para detectar las enfermedades metabólicas congénitas en el recién nacido está entre el tercero y el quinto día de vida; el Sector Salud (IMSS, ISSSTE y Secretaría de Salud) proporciona indicaciones a todas las madres que egresan de los hospitales después de tener un bebé, para que se presenten a sus unidades médicas y hospitalarias y se les realice el tamiz metabólico.

La Doctora Alicia Hernández Vargas, pediatra con especialidad en rehabilitación neurológica, al

informarnos de manera detallada de la enfermedad metabólica congénita y sus consecuencias nos dijo que "el tamiz neonatal es una prueba sencilla y muy segura que se debe hacer a todos los recién nacidos, para descubrir enfermedades que puedan causar retraso mental, discapacidad, hipertiroidismo congénito y la galactosemia".

¿Doctora nos puede ilustrar en qué consiste la prueba de tamiz en los bebés?

Consiste en tomar 5 gotas de sangre del cordón umbilical o del talón del bebé inmediatamente al nacimiento, preferentemente entre el 3° y 5° día o durante el primer mes de vida.

Al nacimiento no hay signos clínicos que hagan sospechar, por lo tanto los bebés parecen sanos, razón por la cual la prueba es obligatoria, para todos los recién nacidos.

La oportunidad para la detección de enfermedades metabólicas, y el inicio de tratamiento debe ser menor a 30 días, para disminuir el riesgo de secuelas a largo plazo que pueden ser incapacitantes e irreversibles como el retraso mental severo o incluso la muerte.

¿Doctora nos explica que es el hipotiroidismo congénito y la galactosemia?

En el caso de hipotiroidismo, los bebés no pueden producir suficiente hormona

tiroidea, lo que significa que nacen sin la glándula tiroidea o que esta no funciona bien. Si la enfermedad no se detecta y trata a tiempo, los niños pueden sufrir retardo mental y problemas de crecimiento.

Por lo que respecta a la galactosemia, es una enfermedad congénita que impide el metabolismo de la galactosa, un azúcar de la lactosa. Se puede manifestar en las primeras semanas de vida, y si no se detecta y trata a tiempo es mortal.

"Por ello, a la futura mamá la invitamos a que le realicen a su hijo la prueba del tamiz y verifique que el número de folio se anote en su constancia de alumbramiento para que posteriormente pueda solicitar los resultados". 🤱

Fuente Informativa: Entrevista exclusiva con la Doctora, Alicia Hernández Vargas, pediatra con especialidad en rehabilitación neurológica.
Instituto de Salud del Estado de México.

¿Qué enfermedades detecta la prueba de Tamizaje Neonatal Básico?

- Hipotiroidismo Congénito.
- Hiperplasia suprarrenal congénita.
- Galactosemia (Galactosa Total).
- Fenilcetonuria.

Prueba del Tamiz Neonatal Ampliado.

Con la misma muestra de sangre del talón del bebé se pueden identificar 67 padecimientos en vez de los pocos que se estudian actualmente en otros sistemas de salud.



Fuente Informativa:
 Periódico Correo (www.periodicocorreo.com.mx)
 Redacción: M. Hernández

BUZONES PARA BEBÉS RECIÉN NACIDOS

ÚLTIMO RECURSO DENTRO DE LA LEY

En Indiana, Estados Unidos se ha tomado una medida para solucionar y evitar en lo posible el abandono de bebés recién nacidos en basureros, contenedores o callejuelas, así como el maltrato de estos pequeños. "Los llamados Buzones o Cajas de Refugio para bebés".

La idea surgió de Monica Kelsey, quien fue abandonada cuando era un bebé, y ahora trabaja para ayudar a otros recién nacidos en sus circunstancias.

Las Cajas de Refugio para bebés (The Safe Haven Baby Box), son para que los padres que no puedan hacerse responsables dejen a sus bebés dentro de los 45 días tras su nacimiento, sin temor de hacer frente a ningún tipo de consecuencia legal.

Estos "Buzones" hacen las veces de incubadoras y cuentan con un sistema de alerta que se envía directo a los servicios de emergencia en cuanto colocan a un bebé dentro; además, están instaladas en dos parques de bomberos para que su atención sea en menos de un minuto.



Dos bebés se han entregado dentro de Safe Haven Baby Boxes desde que se instaló el primero en 2016. Otros dos bebés se han entregado en estaciones de bomberos con Safe Haven Baby Boxes. A nivel nacional, 55 entregas han sido el resultado de llamadas a la línea directa nacional Safe Haven Baby Boxes y 6 de esas entregas en 2019.

Posteriormente, el bebé es evaluado médicamente y entregado al Departamento de Servicios Infantiles de Indiana (DCS) para iniciar un proceso de adopción.

Mónica Kesley, fundadora de estos buzones, sostiene que el objetivo es salvar a los bebés abandonados sin que esto sea un delito y puntualiza: **"Lo que no queremos es que las mujeres tengan miedo, éste es un último recurso dentro de la ley, para ayudarlas si deciden no tener a sus hijos con ellas"**.

Aunque Kelsey asegura que de momento no está teniendo problemas legales para instalar estos buzones, el Gobernador de Michigan, Rick Snyder, ya ha vetado la ley al considerar inapropiado **"permitir que los padres puedan renunciar a su bebé simplemente depositándolo en un lugar, en vez de entregarlo a un oficial de la policía, bomberos o a empleados de hospitales"**.



La fundadora de Safe Haven Baby Boxes, Monica Kelsey, sabía que fue adoptada al nacer y criada por una familia cristiana en Paulding, Ohio. No fue sino hasta los 37 años que Mónica descubrió las impactantes circunstancias de su concepción y posterior nacimiento. Se enteró de que su madre biológica había sido brutalmente

violada y dejada morir, y que había abandonado a Mónica unas pocas horas después de dar a luz.

La Organización estadounidense, The Safe Haven Baby Boxes, ha comenzado a instalar los buzones (o cajas) en diferentes estados del país para que las madres puedan dejar allí a los recién nacidos no deseados. El objetivo principal es evitar las muertes provocadas por el abandono de bebés en las calles. Una alarma silenciosa en el interior contacta a emergencias 30 segundos después de que el recién nacido es depositado.

Pero no todos aprueban la iniciativa, lo que ha llevado a la fundadora de la asociación a aclarar que **"es la última alternativa para mujeres en crisis"**.

Es impórtate mencionar que no es el primer país que lleva a cabo una solución similar, ni mucho menos. Los "babyklappe", una especie de buzones para recién nacidos no deseados, existen desde hace más de 17 años en Austria y otros países como Alemania, Bélgica, Austria, Eslovaquia, Suiza, Italia, Sudáfrica y Hungría.

Aunque funcionan desde 2016 en Estados Unidos, es ahora cuando han alcanzado mayor difusión y se ha desatado la polémica. 🤖



La misión de Safe Haven Baby Boxes es evitar el abandono ilegal de los recién nacidos mediante la sensibilización, ofreciendo una línea directa las 24 horas para las madres en crisis y ofreciendo una opción de último recurso para las mujeres.



11^o Concurso de Calaveritas

Con la finalidad de que prevalezcan las tradiciones mexicanas, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México", a través de la revista "Buzón Abierto", convoca a todos nuestros compañeros trabajadores de base para que participen en el 11vo. "Concurso de Calaveritas", con motivo del Día de Muertos.

BASES:

Inicio y término del proceso:

El concurso de calaveritas, inicia con la expedición de la presente convocatoria y concluye con la publicación de los resultados y entrega de premios. La selección de los ganadores del concurso, será mediante la calificación de cada calaverita con motivo del Día de Muertos.

Órgano responsable de conducir el concurso:

El Comité Ejecutivo Nacional, nombrará un jurado calificador, para que se conduzca como el Órgano responsable de organizar, dirigir y validar el procedimiento que norma el concurso de esta convocatoria, así como de proveer lo conducente para garantizar los principios rectores de certeza, legibilidad, imparcialidad, objetividad y transparencia en el desarrollo del mismo.

Requisitos que deben cubrir los participantes:

- Ser trabajadores de base del Servicio Postal Mexicano "Correos de México".
- Enviar copia del gafete del Servicio Postal Mexicano.
- Enviar copia del último talón de pago.
- Anotar número telefónico del participante.

Requisitos del contenido de la calaverita:

- La calaverita deberá desarrollarse en un máximo de 15 líneas en una hoja tamaño carta.
- Ilustrar la calaverita con algún diseño alusivo a la misma.
- Las calaveritas se realizarán con base al tema de las tradiciones del Día de Muertos.
- No deben ser ofensivas o agresivas.

Periodo de recepción de las calaveritas:

A partir de la expedición de esta Convocatoria y hasta el día 30 de noviembre del 2019.

Condiciones de envío:

Es indispensable que se envíe por "Correo Tradicional", con los requisitos antes señalados, a la siguiente Dirección:

Revista "Buzón Abierto"
Francisco J. Mina No. 101, Col. Guerrero,
C.P. 06300, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Jornada de calificación del concurso:

Se calificarán las calaveritas que se reciban por correo tradicional, hasta el 30 de Noviembre del 2019.

Declaración de ganadores y entrega de premios. Realizada la evaluación de las calaveritas, el jurado calificador declarará los nombres de los 3 ganadores del concurso, mismos que serán publicados en la revista "Buzón Abierto".

ATRACTIVOS PREMIOS PARA LOS GANADORES

De los casos no previstos:

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el jurado calificador.

Transitorios:

La presente convocatoria entrará en vigor el primer día de su publicación y se le dará la mayor difusión posible.

